

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3463 *Resolución de 20 de febrero de 2009, del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 42, de 19 de febrero de 2009, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de Policía Local, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, turno promoción interna, procedimiento de selección concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el BOE.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Rivas-Vaciamadrid, 20 de febrero de 2009.—El Concejal Delegado de Organización, Modernización Administrativa, Atención a la Ciudadanía y RR.HH., Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, Marcos Sanz Salas.